



| Guía docente | | | | |
|-----------------------|---|--------------------|-------------------------------|----------|
| Datos Identificativos | | | | 2015/16 |
| Asignatura (*) | Ergonomía, accesibilidad, diseño universal y adaptación funcional | Código | 653G01206 | |
| Titulación | Grao en Terapia Ocupacional | | | |
| Descriptor | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 1º cuatrimestre | Segundo | Obligatoria | 5 |
| Idioma | CastellanoGallegoInglés | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | | | | |
| Departamento | Ciencias da SaúdeMedicina | | | |
| Coordinador/a | Santos del Riego, Sergio Eduardo | Correo electrónico | sergio.santos.delriego@udc.es | |
| Profesorado | Garcia Crespo, Maria Vanessa | Correo electrónico | m.v.garcia@udc.es | |
| | Santos del Riego, Sergio Eduardo | | sergio.santos.delriego@udc.es | |
| Web | | | | |
| Descripción general | <p>Esta asignatura persigue la adquisición y el desarrollo de competencias que permitan al alumnado comprender y aplicar los conocimientos relacionados con la ergonomía, accesibilidad, diseño universal y adaptación funcional con perspectiva rehabilitadora y ocupacional.</p> <p>Descriptor:</p> <p>Fundamentos de la autonomía personal en las actividades de la vida diaria con y sin adaptaciones y/o productos de apoyo. Terapia Ocupacional para la integración del individuo en su entorno. Aplicación de la actividad ocupacional y estudio ergonómico.</p> | | | |

| Competencias del título | |
|-------------------------|--|
| Código | Competencias del título |
| A2 | Explicar los conceptos teóricos que sostienen la terapia ocupacional, expresamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y su funcionamiento a través de las ocupaciones. |
| A8 | Uso profesional y ético del razonamiento efectivo en todas las partes del proceso de terapia ocupacional. |
| A11 | Trabajar para facilitar entornos accesibles y adaptados y promover la justicia ocupacional. |
| A12 | Colaborar con comunidades para promover la salud y el bienestar de sus miembros mediante la participación en la ocupación. |
| A19 | Apreciar y respetar las diferencias individuales, creencias culturales, costumbres y su influencia sobre la ocupación y la participación. |
| B3 | Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo. |
| B6 | Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional. |
| B8 | Capacidad de análisis y de síntesis. |
| B24 | Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes). |
| B31 | Apreciación de la diversidad y de la multiculturalidad. |
| C1 | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |

| Resultados de aprendizaje | | | |
|--|------------|-------------------------|--|
| Resultados de aprendizaje | | Competencias del título | |
| Adquisición de los conocimientos teóricos previos en la práctica sobre ergonomía, accesibilidad y diseño universal. | A2 | B31 | |
| Fundamentación teóricos de la Terapia Ocupacional en la intervención sobre el medio: influencia del entorno sobre la ocupación humana. | A11 | | |
| Adquisición de destrezas de observación y análisis del medio: evaluación de las condiciones del medio social en el que las personas desarrollan sus ocupaciones y de la interacción establecida entre los condicionantes individuales, los facilitadores/obstaculizadores del entorno y las demandas de la actividad, promoviendo la sostenibilidad medio-ambiental. | A11 A19 | B3 | |



| | | | |
|---|------------|-----------|----|
| Desarrollo del pensamiento analítico y crítico aplicado a la valoración y al asesoramiento en materia de accesibilidad: planificación de un proceso estructurado de intervención (valoración, asesoramiento/propuestas de mejora, registro) y diseño de entornos favorables y sostenibles a la ocupación y potenciadores de la autonomía. | A8 A11 | B3 | |
| Potenciación de habilidades y rigor técnico para el registro de la información procedente de la intervención: desarrollo de destrezas de comunicación con otros profesionales y con usuarios, y aprendizaje para la elaboración de informes técnicos. | A11 | B8 B24 | C1 |
| Fomento de una perspectiva social: situar al estudiante en un tipo de intervención comunitaria, potenciando la colaboración con otros profesionales del ámbito de lo social y, en definitiva, promoviendo su cooperación hacia la justicia ocupacional de personas saludables en entornos sostenibles. | A11 A12 | B6 | |

| Contenidos | |
|---|---|
| Tema | Subtema |
| Tema 1.- Barreras arquitectónicas: Proyectar sin barreras I (Práctica aplicada, primer contacto para una nueva visión del entorno y del mundo). Prof. Sergio Santos del Riego. | Domicilio. Edificios y vías públicas. Transporte. Comunicación. Otros. |
| Tema 2.- Modelos inclusivos para la autonomía personal, vida digna e independiente. Barreras físicas y socioculturales. Discriminación. Otras barreras: Exclusión Social versus Marginación Social. Prof. Sergio Santos del Riego.. | Modelo Rehabilitador versus Modelo Social. La unión hace la fuerza. Barreras físicas y socio-culturales. Sociología de la Desigualdad. Marginación social: Conceptos histórico, actual y según satisfacción de las necesidades. Exclusión social. Exclusión social versus Marginación social. Barreras Sociales y Culturales. Colectivos de exclusión/marginación/desfavorecidos sociales. |
| Tema 3.- Conceptos básicos oficiales: Accesibilidad, Diseño Universal, Adaptación Funcional y Ergonomía. Accesibilidad en Europa, en España y en Galicia: Generalidades. Prof. Sergio Santos del Riego. | Conceptos: - Accesibilidad. - Diseño Universal. - Adaptación Funcional. - Ergonomía. Accesibilidad en Europa. Accesibilidad en España. Accesibilidad en Galicia. Estudios específicos de accesibilidad (Docencia no presencial de estudiantes). |
| Tema 4.- La participación social universal en el Entorno. Prof. Sergio Santos del Riego. | Entorno: Generalidades y Conceptos. - Accesibilidad/Entorno. Concepto europeo. - Sostenibilidad medio-ambiental. - Tipos de Entornos. - Barreras arquitectónicas. Supresión de barreras. - Escalas de valoración de accesibilidad/entorno: Housing Enabler. - Simbología de accesibilidad |



| | |
|--|---|
| Tema 5.- El Diseño Universal para la Accesibilidad. Prof. Sergio Santos del Riego | Principios/fundamentos básicos del Diseño Universal: ron Mace. Principios del Diseño Universal: <ul style="list-style-type: none">- Obstáculos en el entorno cotidiano.- Un asunto de Inclusión.- Diseño Universal.- Visitabilidad y Adaptabilidad.- Salud y Seguridad. Criterios del Diseño Universal. Accesibilidad, Arquitectura y Terapia Ocupacional. |
| Tema 6.- Técnicas de Prevención de riesgos laborales. Prof. Sergio Santos del Riego. | Prevención de riesgos laborales (PRL): <ul style="list-style-type: none">- Conceptos básicos sobre seguridad y salud.- Especialidades de PRL: Seguridad en el trabajo, Higiene industrial y Ergonomía y Psicología aplicada.- Riesgos: condiciones de seguridad, ambientales, ergonómicas y psicosociales.- Técnicas específicas de seguimiento y control de los riesgos laborales.- Promoción de la prevención.- Técnicas afines. |
| Tema 7.- Ergonomía. Prof. Sergio Santos del Riego. | Generalidades y conceptos. Tipos de Ergonomía. Ergonomía. Ergonomía laboral. Ergonomía y Discapacidad. Práctica. |
| Tema 8.- Marco jurídico y legal de la Accesibilidad y el Diseño Universal. Prof. Sergio Santos del Riego. | |
| Tema 9.- Robótica y Domótica. Proyectar sin barreras II. Prof. Sergio Santos del Riego. | Control del entorno: Generalidades. |
| Tema 10.- Intervención sobre el entorno desde la Terapia Ocupacional. Profª. Vanessa García Crespo. | Argumentación y motivación teórica. Influencia del entorno sobre la ocupación. Actuación sobre el entorno según las áreas de ocupación. Metodología de intervención de Terapia Ocupacional sobre el ambiente. |
| Tema 11.- Adaptación funcional vs accesibilidad universal. Profª. Vanessa García Crespo. | Diferencia conceptual entre adaptación funcional, accesibilidad universal y diseño universal. Valoración de Terapia Ocupacional aplicada a ambas intervenciones. Asesoramiento de Terapia Ocupacional según los diferentes entornos de ejecución. |
| Tema 12.- Diseño ergonómico de productos. Profª. Vanessa García Crespo. | Objetivos del diseño ergonómico. Recomendaciones basadas en datos antropométricos. Recomendaciones basadas en características individuales de los sujetos. |
| Tema 13.- Adaptación funcional/Ajuste razonable en el domicilio. Profª. Vanessa García Crespo. | Planificación de la intervención: valoración y asesoramiento desde la Terapia Ocupacional. Diseño de entornos funcionales en el domicilio. Realización de informes técnicos. Razonamiento aplicado a casos prácticos. |
| Tema 14.- Adaptación funcional/Ajuste razonable en el medio escolar y en el puesto de trabajo. Profª. Vanessa García Crespo. | Planificación de la intervención: valoración y asesoramiento desde la Terapia Ocupacional. Diseño de entornos funcionales en el trabajo. Realización de informes técnicos. Razonamiento aplicado a casos prácticos. |



| | |
|---|---|
| Tema 15.- Metodoloxías de axuste suxeto-entorno-ocupación aplicadas ao posto de traballo. Profª. Vanessa García Crespo. | <p>Los métodos de axuste como medio para a integración laboral e social.</p> <p>Análisis de diferentes métodos de axuste (método de perfiles LB, ErgoDis IBV, EAM, AMAS).</p> <p>Aplicación de métodos de axuste a casos prácticos.</p> |
|---|---|

| Planificación | | | | |
|--------------------------|-------------------------|-------------------|--|--------------|
| Metodoloxías / probas | Competencias | Horas presenciais | Horas no presenciais / traballo autónomo | Horas totais |
| Sesión magistral | A2 A8 A19 B3 B31 | 15 | 30 | 45 |
| Aprendizaxe colaborativo | A11 A12 B6 B8 B24 C1 | 30 | 43 | 73 |
| Proba mixta | A8 B3 B8 C1 | 2 | 0 | 2 |
| Actividades iniciais | A19 B3 B31 | 2 | 0 | 2 |
| Atención personalizada | | 3 | 0 | 3 |

(*) Los datos que aparecen en a tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando a heterogeneidade de los alumnos

| Metodoloxías | |
|--------------------------|--|
| Metodoloxías | Descrición |
| Sesión magistral | La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidade se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiónes especiais, con un contido que supone una elaboración original e baseada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia. |
| Aprendizaxe colaborativo | Técnica de traballo de grupo e exposición pública durante la clase. |
| Proba mixta | Proba que integra preguntas tipo de probas de ensayo e preguntas tipo de probas obxetivas. En cuanto a preguntas de ensayo, recorre preguntas abertas de desenvolvemento. Ademais, en cuanto a preguntas obxetivas, pode combinar preguntas de resposta múltiple, de ordenación, de resposta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. |
| Actividades iniciais | Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar cualquier proceso de enseñanza-aprendizaxe a fin de coñecer las competencias, intereses y/o motivaciónes que posee el alumnado para el logro de los obxetivos que se quieren alcanzar, vinculados a un programa formativo. Con ella se pretende obter información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizaxes eficaces e significativos, que partan de los saberes previos del alumnado. |

| Atención personalizada | |
|--------------------------|--|
| Metodoloxías | Descrición |
| Aprendizaxe colaborativo | La atención personalizada se hará, globalmente, mediante tutorías personalizadas directas e virtuales, individuais e grupales. |

| Evaluación | | | |
|------------------|------------------|--|--------------|
| Metodoloxías | Competencias | Descrición | Calificación |
| Sesión magistral | A2 A8 A19 B3 B31 | Evaluación por la modalidade de Proba mixta. | 0 |



| | | | |
|--------------------------|-------------------------|--|----|
| Aprendizaje colaborativo | A11 A12 B6 B8 B24 C1 | <p>- Rúbricas del estudiante/estudiante y del estudiante/profesor que realizarán ambos profesores de la asignatura, Se presentarán al comienzo del curso.</p> <p>- Las rúbricas del estudiante/estudiante y del estudiante/profesor valorarán Trabajos tutelados (TT) individuales presentados por cada estudiante en grupo grande (GG). La prueba evaluadora se realizará sobre los contenidos de los TT presentados por cada estudiante en GG.</p> <p>Algunos aspectos significativos de las rúbricas de evaluación del estudiante por el profesor:</p> <p>1.- Asistencia a clase: 1 punto. Cada profesor pasará relación de firma para el alumnado en las clases.</p> <p>2.- En las respectivas rúbricas de cada profesor dos puntos se determinarán en una prueba evaluadora que se realizará en los respectivos TGR de las dos últimas tardes de clase.</p> | 50 |
| Prueba mixta | A8 B3 B8 C1 | - Exame: 5 puntos (media de ambos os dous profesores sobre cinco puntos). | 50 |

Observaciones evaluación



1.- **CRITERIO GENERAL DE EVALUACIÓN:** La evaluación final de los estudiantes se realizará según los siguientes criterios: un 50% corresponderá a la evaluación continua (5 puntos) y un 50% a la evaluación del examen final (5 puntos).

2.- **EVALUACIÓN CONTINUA:** La nota final de evaluación continua es la media de dos medias, una del Prof. Santos del Riego y otra de la Profª. Vanessa García Crespo. En concreto, cada profesor hará la media de las rúbricas (estudiante/estudiante y estudiante/profesor) evaluadas sobre cinco puntos. Las rúbricas se presentarán a los estudiantes en las actividades iniciales de la asignatura.

En la evaluación continua, por independiente, cada profesor evaluará la asistencia y, con los matices que se expresen en la primera jornada de Actividades Iniciales, parte o la totalidad de los siguientes criterios: la participación en actividades y debates dirigidos (habilidades de comunicación, razonamiento en el discurso), la resolución de las actividades teórico-prácticas propuestas, la exposición de trabajos individuales y/o grupales (organización y estructura, presentación, dinamización del grupo) y la integración de los contenidos teóricos aplicados a la intervención práctica. Las evaluaciones continuas se realizarán con RÚBRICAS sobre 5 puntos, que se obtienen de la media de las siguientes:

- **RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE POR EL ESTUDIANTE:** Evaluación del estudiante realizada por compañeros de clase.

- **RÚBRICA DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIANTE POR EL PROFESOR:** Evaluación del estudiante realizada por el profesor. Entre otros, incluye un ítem de asistencia sobre 1 punto. Como parte de esta rúbrica cada profesor realizará una prueba parcial los últimos días de clase para evaluar los conocimientos adquiridos a través de las presentaciones de trabajos y actividades teórico-prácticas realizadas en la clase.

3.- **EXAMEN:** La nota final del examen es la media de la parte de examen realizada por cada profesor evaluadas sobre cinco puntos. Se revisarán las puntuaciones emitidas por los profesores en los plazos y formas oficiales establecidos.

La calificación final de la materia se expresará de acuerdo con lo establecido en el art.5 del RD 1125/2003, del 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional (publicado en BOE de 18 de septiembre de 2003). Sistema de calificaciones: suspenso (0-4,9), aprobado (5-6,9), notable (7-8,9), sobresaliente (9-10), matrícula de honor (graciable).

4.- **CALIFICACIÓN FINAL:** La calificación final será el resultado del sumatorio de ambas puntuaciones medias (evaluación continua y examen), siempre que el alumno alcance el mínimo de 2,5 puntos en cada una de las calificaciones finales (evaluación continua y examen). De no ser así, el alumno estará suspenso con la calificación que determinen los profesores independientemente del sumatorio final obtenido. No se revisan las calificaciones finales. Las últimas apreciaciones contextuales sobre las calificaciones finales, previas a la formalización en la aplicación informática, queda bajo la consideración del profesor responsable de la asignatura. **OBSERVACIONES ECOLÓGICAS:**

Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo estratégico 9 del Green Campus FCS, los trabajos documentales que se realicen en esta materia:

a.- Mayoritariamente se solicitarán en formato virtual y soporte informático.

b.- De realizarse en papel:

- No se utilizarán plásticos.

- Se realizarán impresiones a doble cara.

- Se empleará papel reciclado.

- Se evitará la realización de borradores.



| | |
|------------------------------|---|
| <p>Básica</p> | <p>Libro blanco de la accesibilidad. Rovira-Beleta y Cuyás, Enrique. Barcelona: UPC, [2003]. ISBN 8483017431. Accesibilidad universal: requisitos de espacios públicos y urbanizados, entornos edificados, transporte y comunicación. Fundosa Accesibilidad, Madrid: AENOR, 2009. ISBN 9788481436631. Rafael Sánchez Montoya. ?Ordenador y discapacidad. Guía práctica de apoyo a las personas con necesidades educativas especiales?. Editorial CEPE. Madrid. 2002. (http://www.ordenadorydiscapacidad.net/). Concepto Europeo de Accesibilidad. Edita: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Instituto de Migraciones y Servicios Sociales. Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT). Madrid. Carlos Egea y Alicia Sarabia. ?Diseño Accesible de Páginas web. Pautas de accesibilidad al contenido en la Web 1.0?. Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales. Dirección General de Política Social. Murcia. 2001. Decreto 35/2000, del 28 de enero. ?Reglamento de desarrollo de ejecución de la Ley de accesibilidad y eliminación de barreras en la Comunidad Autónoma de Galicia? Diario Oficial de Galicia de 29 de febrero de 2000. I Plan Nacional de Accesibilidad 2004-2012. Por un nuevo paradigma, el Diseño para Todos, hacia la plena igualdad de oportunidades. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid. 2003. Salud laboral: conceptos y técnicas para la prevención de riesgos laborales. Carlos Ruiz Frutos [et al.]. Barcelona: Elsevier, 2913. ISBN 9788445821466. Técnicas de prevención de riesgos laborales: seguridad e higiene del trabajo. Madrid: Tebar, 2012. ISBN 978847360479. Legislación sobre Seguridad y Salud en el Trabajo Disposiciones Generales. Osalan, 2001. Legislación sobre Seguridad y Salud en el Trabajo: disposiciones específicas. Osalan, 2001. Técnicas de prevención de riesgos laborales: Seguridad e higiene del trabajo. José María Cortés Díaz, 2002. Seguridad Industrial y salud. C. Ray Asfahl, 1999. Domótica y hogar digital. Stefan Junstrand. Madrid: Thomson, 2004. ISBN 8428328919. Domótica e inmótica: viviendas y edificios inteligentes. Cristóbal Romero Morales, Madrid: Ra-Ma, 2010. ISBN 9788499640174. Lantegi Batuak. ?Método de adecuación de perfiles de la tarea a la persona?. Vizcaya: Fundación Lantegi Batuak. 2014. (http://www.lantegi.com). Comité de expertos sobre Diseño Universal. Hacia la plena participación mediante el Diseño Universal. Madrid: Instituto de Mayores y Servicios Sociales; 2010. Serie Documentos Técnicos. (http://www.imserso.es). ONCE. Accesibilidad para personas con ceguera y deficiencia visual. Madrid: ONCE; 2003. (http://www.once.es).</p> |
| <p>Complementaria</p> | <p>?Libro Blanco: I+D+I al servicio de las personas con discapacidad y las personas mayores?. INSERSO, Dirección General de Política Tecnológica y Comité Español de Representantes de Minusválidos. Valencia. 2003. Guía FORTUNE: Forum for User-Organisations Training for Usability and Networking In Europe (Foro para la formación y participación de organizaciones de usuarios sobre temas de calidad de uso y comunicación en aplicaciones de I+D en Europa). CEPATA. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid. 2003. Sistemas de control del entorno por ordenador. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid. 1988. Turner A, Foster M, Johnson SE. ?Terapia ocupacional y disfunción física: principios, técnicas y práctica? 5ª edición. Elsevier Science. Madrid. 2003. Begoña Polonio, Pilar Durante y Blanca Noya. ?Conceptos fundamentales de Terapia Ocupacional?. Editorial Médica Panamericana. Madrid. 2001. Portell E. ?Ayudas técnicas en la discapacidad física? Editorial: GUTTMANN. 1996. ?Empleo, discapacidad e innovación tecnológicas?. FUNDESCO y Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía. 1989. MC. Asensi Borrás. ?Programas informáticos para el entrenamiento de la comprensión lectora?. Cuadernos de Audición y Lenguaje, 2. Formato CD-ROM. Ed: Asociación de Profesores de Audición y Lenguaje de la Comunidad Valenciana. Valencia. 2001. Guía para la eliminación de las barreras de comunicación. Federación de Asociaciones de Xordos do Pais Galego. A Coruña. 1999. Ferrer Manchón ?Ayudas técnicas y tecnológicas para la vida cotidiana?. En Rasgos Sociológicos y Culturales de las Personas Sordas. Una aproximación a la situación del colectivo de personas sordas en la Comunidad Valenciana. Fundación FESORD-CV. Valencia. 2000. Garcia Viso, R. Puig De La Bellacasa. ?Empleo, discapacidad e innovación tecnológica?. Fundesco. Madrid. 1988. F. González Franco. ?Aplicaciones de las telecomunicaciones a las personas con discapacidad. Alternativas para las personas deficientes auditivas?. Revista de la Federación Española de Asociaciones de Padres y Amigos de los Sordos. nº 45. Madrid. 1995. Nuevas tecnologías aplicadas a la discapacidad. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid. 1995.</p> |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Estancias prácticas II /653G01210

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

1.- Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir el objetivo estratégico 9 del " I Plan de Sostenibilidad Medio-ambiental Green Campus FCS", los trabajos documentales que se realicen en esta materia:

a.- Mayoritariamente se solicitarán en formato virtual y soporte informático.

b.- De realizarse en papel:

- No se emplarán plásticos.- Se realizarán impresiones a doble cara.- Se empleará papel reciclado.- Se evitará la impresión de borradores.

2.- El profesor responsable se reserva la posibilidad de realizar algún cambio en la evaluación u otros aspectos que serán notificados a los estudiantes con suficiente antelación.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías